

Valentín Martínez-Otero Pérez

# La educación personalizada del estudiante

Octaedro  Editorial

Valentín Martínez-Otero Pérez

# La educación personalizada del estudiante

**Octaedro** 

Colección Horizontes-Educación

Título: *La educación personalizada del estudiante*

Primera edición (papel): abril de 2021

Primera edición (epub): septiembre de 2021

© Valentín Martínez-Otero Pérez

© De esta edición:

Ediciones OCTAEDRO, S.L.

C/ Bailén, 5 - 08010 Barcelona

Tel.: 93 246 40 02

[octaedro@octaedro.com](mailto:octaedro@octaedro.com)

[www.octaedro.com](http://www.octaedro.com)

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN (papel): 978-84-18615-83-2

ISBN (epub): 978-84-18819-95-7

Diseño y producción: Octaedro Editorial

# Sumario

## Presentación

1. La mirada a la persona en la educación integral
2. Psicología de la adolescencia
3. Pedagogía de la afectividad
4. Autoestima, autoconcepto y desarrollo personal del educando
5. El engarce entre inteligencia y afectividad: implicaciones educativas
6. Las tecnologías: ciberadicción y ciberacoso
7. La formación del profesorado

## Referencias bibliográficas

# Presentación

Se abordan en este libro cuestiones relativas a la educación personalizada de los adolescentes. En él se incluyen distintos contenidos que, en cierto modo, sirven de complemento al que en 2020 publiqué en la Editorial Octaedro con el título *Rendimiento escolar y formación integral*. Dos libros diferenciados que, sin embargo, comparten inquietudes pedagógicas en torno al proceso educativo durante la compleja franja etaria adolescente, un período crucial en el desarrollo.

Aunque los temas incorporados han ocupado durante años nuestra atención, investigación y docencia, en el momento de su redacción final se ha tenido en cuenta el impacto de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2, una amenaza que ha sacudido al planeta en todos los ámbitos, incluido el educativo. Ello explica que, sin que se trate de un libro sobre las repercusiones educativas de la grave crisis sociosanitaria mundial, se recojan, según los casos, datos, reflexiones y recomendaciones encaminados a minimizar en lo posible sus negativas consecuencias.

La peligrosa enfermedad ha desafiado los sistemas educativos de todo el mundo, lo que se ha traducido, por ejemplo, en un extendido cierre de escuelas; pero ha afectado más a las personas vulnerables, en concreto, a alumnos pertenecientes a sectores socioeconómicos más desfavorecidos, con limitados recursos para acceder a la enseñanza digital, más dificultades en la vida cotidiana y aumento de problemas de salud mental. Parecía necesario,

por tanto, ofrecer a la comunidad educativa algunas orientaciones pedagógicas destinadas al afrontamiento proactivo de la sobrepresión académica y de los desequilibrios formativos generados por la pandemia.

En el planteamiento del libro se consideró oportuno lanzar una inicial y sostenida mirada a la persona, fundamento de la educación. En el primer capítulo, con arreglo a una óptica humanista, se reflexiona sobre la esencia y la existencia de la persona, en ocasiones consideradas antagónicas a lo largo de la historia del pensamiento. La actitud antropológica optimista y esperanzada que nos guía permite contemplar armonizadamente ambas nociones metafísicas y realizar un acercamiento educativo a la realidad humana, a un tiempo universal (cualidades sustanciales) y concreta (vida personal, biográfica, en un contexto sociohistórico). Desde esta perspectiva integradora exploramos incluso el horizonte de compatibilidad de las concepciones educativas de García Hoz y Freire, dos valiosas aportaciones humanistas que quizá no sean tan irreconciliables como en un principio pudiese parecer.

La adolescencia, erigida en etapa principal de este libro, centra específicamente la atención en el segundo capítulo, con énfasis en aspectos biológicos, psicológicos y sociales. El conocimiento biopsicosocial aportado sobre este período de la vida, con necesidades educativas concretas, pretende servir de estímulo y orientación para mejorar el discurrir escolar, y otras dimensiones y actividades personales, como las relaciones y la saludable ocupación del tiempo libre.

Hay suficiente consenso pedagógico en que la afectividad, otrora confiada casi por completo a la familia, debe cultivarse también en las instituciones escolares. Por ello, en el tercer capítulo se aborda la afectividad del adolescente con arreglo al esquema cuatripartito:

emociones, sentimientos, pasiones y motivaciones. La sistematización de la vida emocional a partir de estos cuatro fenómenos afectivos permite extraer, en un ambiente institucional cordial (del latín *cor, cordis*, «corazón»), implicaciones educativas para el aprendizaje, la convivencia y el bienestar personal.

El cuarto capítulo se mantiene en el terreno afectivo, concretamente en la jurisdicción del «yo», pues se centra en la autoestima y el autoconcepto, así como en el diseño de la educación emocional, en la que resulta fundamental el papel del profesorado. Se sostiene que la valoración y la percepción realistas, positivas y equilibradas de los adolescentes sobre sí mismos condicionan su despliegue psicológico, sus relaciones y su rendimiento.

El interés por la vertiente emocional culmina con el análisis de la conexión de la inteligencia y la afectividad en el quinto capítulo. En sus páginas, además de defender la imbricación de los procesos cognitivos y emocionales, nos adentramos en la práctica impulsora de su armónico y saludable desarrollo. Este cauce pedagógico, concordante con el objetivo que recorre todo el libro, pretende facilitar la personalización educativa del estudiante.

El sexto capítulo, tras la consideración panorámica del impacto de la tecnología en la vida humana, se detiene en algunos de los problemas que la utilización inadecuada o abusiva de internet ha generado. Por un lado, la ciberadicción, un fenómeno que tiene significativa prevalencia en el alumnado adolescente y que recibe creciente atención en todo el mundo. Por otro lado, el ciberacoso, que, aunque suele coexistir con el acoso tradicional, presenta características específicas y puede tener consecuencias realmente devastadoras. En general, tanto la ciberadicción como el ciberacoso reclaman

medidas preventivas dirigidas tanto a los propios alumnos como a sus familias y a las instituciones escolares.

La formación inicial y permanente del profesorado desde una perspectiva teórico-práctica se aborda en el séptimo capítulo, el último. Todo educador, como bien ha quedado demostrado durante la pandemia, necesita un enriquecimiento continuo. Por ejemplo, durante la crisis sociosanitaria actual, el profesorado ha tenido que adaptarse aceleradamente a la enseñanza a distancia. Los programas formativos, sin embargo, no han de circunscribirse a la vertiente digital, deben contemplar también los aspectos cognitivos y axiológicos. La formación docente puede adscribirse a distintos modelos, de los que hemos seleccionado cinco: académico, técnico, personalizado, hermenéutico-reflexivo y crítico, sobre los que se describen algunas relevantes notas.

En definitiva, *La educación personalizada del estudiante* es una obra cuyas raíces científicas y humanistas se nutren de distintas concepciones educativas, de la reflexión individual y compartida, de la experiencia, de la revisión documental y de investigaciones internacionales. Un libro que nace con vocación de servicio a la comunidad, a los responsables educativos, al profesorado, a las familias y, sobre todo, a los propios alumnos, pues a ellos se dirigen y en ellos convergen todas las miradas con la intención de mejorar su educación.

# La mirada a la persona en la educación integral

## 1.1. Introducción

Este capítulo enfatiza la dignidad de la persona en la auténtica educación y, por tanto, el enfoque adoptado excede la mera preocupación por el rendimiento académico. En la medida en que se sitúa el punto de mira en el desarrollo personal, es muy posible que también se contribuya a la prevención del fracaso escolar. De hecho, muchas de las consideraciones que se realizan pueden tomarse como referencia para el quehacer habitual en los centros escolares.

En lo que se refiere a la persona, algunas concepciones pedagógicas, consciente o inconscientemente, se han centrado más en la esencia y otras en la existencia, pero aquí se subraya el compromiso con ambos aspectos. Desde esta perspectiva, tras repasar algunas cuestiones filosóficas, hay un acercamiento a asuntos pedagógicos de actualidad y se hace hincapié en el carácter humanizador/personalizador de la educación. Se describen también algunas de las dimensiones fundamentales de la educación y diversas propiedades de la persona con alto

valor pedagógico. Asimismo, se insiste en que la personalización es superación de la individualización y de la socialización, y se concluye con el recordatorio de que la pedagogía está comprometida con la mejora personal, con la felicidad, el amor, la libertad y la convivencia.

## 1.2. Sobre el concepto de persona

La necesidad de hallar el sentido y el significado al ser y al estar de la persona en este complejo mundo es cuestión palpitante en muchas disciplinas y, desde luego, también en el ámbito de la pedagogía del siglo XXI. Como no hay teoría pedagógica sin una concepción explícita o implícita de la persona, en estas páginas queremos reflexionar sobre la compleja y arcana realidad personal. Parece, pues, procedente la aproximación a la antropología, esto es, al conocimiento del ser humano. En su vertiente pedagógica, la ciencia antropológica acerca su lente al *homo educandus*, es decir, a la persona en cuanto ser educable, aunque también se interesa por los procesos de transmisión cultural en una determinada comunidad. Obviamente, las concepciones sobre la persona y la educación varían significativamente según las culturas.

Por muchos conocimientos que poseamos sobre el ser humano, la persona, al menos parcialmente, es un enigma para sí misma. Esta aseveración nos anima a parafrasear al romántico Bécquer (1836-1870) y decir que, mientras el hombre sea un misterio para sí mismo, ¡habrá poesía!, esto es, verdad estética, razón cordial. Además, debe haber un lugar para la poesía, para la belleza, en el territorio pedagógico. No sorprende, por otra parte, que todas las culturas hayan tratado de desvelar los misterios del mundo

personal. Se dice que en el templo de Apolo en Delfos, lugar de culto en la antigua Grecia, figuraba la inscripción: «Conócete a ti mismo», y, ciertamente, continúan los desvelos por dar cumplimiento al imperativo. Hasta llegar a nuestros días se ha recorrido un largo camino heurístico, a menudo laberíntico, al que no ha sido ajena la pedagogía, en cuyo marco indagativo interesa ahora el concepto de persona como sujeto y como objeto de la educación en nuestra cultura occidental.

Hagamos inicialmente un rápido repaso etimológico. La palabra *persona* nos llega del latín *persōna* (máscara de actor, personaje teatral), que procede del etrusco *phersu*, que a su vez deriva del griego πρόσωπον. El infinitivo *personare*, con el significado de «hacer resonar la voz», nos remite al sonido que emitía el actor a través de la máscara. De manera que el vocablo *persona* ha ido asumiendo sucesivamente los significados de «máscara de actor» y «personaje teatral» hasta llegar al actual de «persona». Si adoptásemos una posición crítica, variable según la experiencia de cada cual, diríamos que en el vasto mundo educativo, en el que no escasean los tartufos, hay también «caretas», «disfraces», «ecos» y «silencios».

En este tiempo pandémico en que el virus maligno se ha convertido en enemigo público número uno, se ha generalizado el uso de la mascarilla, singular careta de alto valor semiótico, en el escenario social, en el que interpretamos muy a nuestro pesar una obra de ambiente hospitalario. Todos nos parecemos un poco más con este obligado complemento facial, asociado al contexto sanitario, que nos cubre, protege y, al mismo tiempo, limita considerablemente nuestra comunicación. El rostro, fundamental en la expresión de las emociones, queda ahora parcialmente tapado y con él muchos indicadores de nuestros estados de ánimo, lo que nos obliga a imaginar la

sonrisa completa, los dientes que desdeñan, la mueca de obstinación o de pena... El tapaboca, omnipresente en la vida cotidiana, se ha convertido en el particular carcelero de los gestos. Y en verdad, esta profiláctica prenda de nuestro atuendo confina nuestra expresión, resignada mímica. Un espectáculo extraño y gris al que asistimos sin querer, pero que no ha de frenar los latidos del corazón ni el brillo de la mirada. La mascarilla, que nos recuerda nuestra condición dramática, es hoy símbolo de fragilidad y de solidaridad, de miedo y de protección. Con reminiscencia calderoniana, en el gran teatro del mundo todos hemos de representar con generalizado e inquietante enmascaramiento el papel que nos toca.

No nos olvidamos tampoco de la ontología, que se pregunta por el ser, o sea, por la realidad personal y sus propiedades. Incluso en el marco concreto de la ontoteología se han estudiado más las personas divinas del dogma trinitario que las humanas. Y si nos adentramos en la filosofía, una de las corrientes interesadas en el hombre que más han destacado es la personalista. En el siglo xx, el personalismo filosófico ha tenido significativo impacto en la pedagogía, orientada así al enriquecimiento de la persona.

Antes de seguir, procede recordar que en la concepción de persona ha habido dos corrientes principales: la sustancialista y la proyectiva. La primera es más estática; considera que la persona es sobre todo sustancia. La corriente proyectiva, sin embargo, da más importancia al existir, al devenir biográfico, que al ser. Desde esta perspectiva, la persona es dinámica, orientada hacia el futuro, inacabada.

En nuestro ámbito, Zubiri (1898-1983), por ejemplo, ya distinguió entre «personidad», lo estructural de la persona, y «personalidad», lo que se va haciendo a lo largo de la vida. Recoge la doble vertiente de la tradición

personalista: la esencial y la existencial. Desde el punto de vista pedagógico, no parece que tenga sentido mantener el enfrentamiento entre esencialismo y existencialismo. Si se admite que la persona tiene una esencia, esto es, una estructura permanente e invariable, y una existencia o vida, por la cual cambia, la educación, que se refiere a la persona, debe prestar atención a ambos aspectos. La pedagogía aquí defendida es sensible al ser y al existir de la persona, a la igualdad esencial de todo ser humano y a las desemejantes situaciones interpersonales, en algunos casos injustas y lacerantes, y que están llamadas a corregirse en aras de la dignidad. La preocupación por la esencia no puede, por tanto, servir de excusa para desvincular la pedagogía de la existencia humana. Postulamos, pues, una pedagogía atenta, reflexiva, pero también comprometida, dinámica y dinamizadora. En este sentido, resulta obligado tener en cuenta los esperanzadores y liberadores planteamientos educativos de Freire (1921-1997).

Las corrientes personalistas clásicas llegan hasta nuestros días. En el ámbito hispánico cabe pensar, por ejemplo, en los trabajos de Ortega (1883-1955), de Marías (1914-2005) o del ya citado Zubiri. En el terreno pedagógico, especial consideración merece la educación personalizada, una concepción en la que sobresale García Hoz (1911-1998).

### 1.3. La concepción de ser humano y la educación

La educación alberga de modo más o menos explícito un concepto de ser humano, compleja realidad que en muchos

aspectos se torna escurridiza y que quizá explique la ausencia de acuerdo pedagógico, según se advierte en las diferentes concepciones o teorías educativas. Los autores personalistas, pese a su especificidad, coinciden en destacar la dignidad de la persona.

La persona es una realidad con valor en sí misma. No está preprogramada por la naturaleza y no es -o no debiera ser- instrumentalizable. Es un ser dotado de dignidad; lo cual nos sitúa ante el humanismo pedagógico, que permite enfatizar el compromiso de la actividad educativa con la elevación del ser humano y, en concreto, de cada persona. Al hablar de persona nos referimos a la mujer y al hombre, al niño y al anciano, al inmigrante y al nacional, a la persona con discapacidad y sin ella, al negro y al blanco, al alumno y al profesor... A todos se extiende la condición de persona.

Mas ¿cómo se define la persona? Resulta imposible abarcar toda la realidad de la persona, a la que no es ajena el misterio. Con todo, la consideración de la persona, desde la perspectiva de inspiración personalista, nos descubre una realidad unitaria (biopsicosociocultural y espiritual).

La primacía de la persona, considerada en su unidad, comporta que la educación no se centre en jirones del educando, sino en el desenvolvimiento armónico de su personalidad. Un planteamiento pedagógico así, inexcusable desde el punto de vista conceptual y aplicado, lleva a enfatizar el carácter holístico del proceso educativo.

La educación es una realidad compleja, natural y cultural, familiar y escolar, individual y social, real e ideal, etc., en la que siempre ha de prevalecer el verdadero sentido «humanizador/personalizador». Tampoco debe soslayarse la posibilidad de clarificar la nebulosa conceptual mediante la introducción de diferentes niveles de formalización. En este sentido, está muy extendida en

los ámbitos pedagógicos, por influencia de Coombs (1985), la costumbre de distinguir tres tipos de educación: formal, no formal e informal, que describimos sucintamente:

- La educación formal es intencional, sistemática y estructurada. Permite la obtención de títulos oficiales. Es una educación legal e institucional.
- La educación no formal también es sistemática e intencional, pero carece de reconocimiento oficial. Aquí podemos incluir la enseñanza que discurre por fuera del sistema educativo y que se recibe en conferencias, cursillos, etc.
- La educación informal comprende todas las influencias educativas que no corresponden a la educación formal y no formal. Es un tipo de educación que no se acompaña de reconocimiento oficial, no suele ir precedida de reflexión pedagógica y generalmente carece de organización, sistematización e intencionalidad. Hemos de incluir en esta categoría la educación que brindan los medios de comunicación y los contactos sociales.

Esta tripartición de la educación puede ser útil desde el punto de vista descriptivo, pero en la práctica es difícil establecer las fronteras que separan estos tipos de formalización. En la institución escolar, por ejemplo, no solo se reciben influencias intencionales, también hay muchos estímulos sociales impensados. De igual forma, se observa una paulatina «organización» de la educación informal con la pretensión de complementar los objetivos de la enseñanza oficial e institucional. En beneficio individual y social, las modalidades educativas deben coordinarse de suerte que las distintas intervenciones no se obstruyan, sino que salgan enriquecidas. Un horizonte así puede parecer utópico, pero la transformación positiva de

la realidad exige aunar esfuerzos. Para valorar la convergencia de los tipos de educación recordamos con García Hoz (1993) el concepto de paidocenosis (*paidéuo*, «enseñar», y *koinos* «común»), que se refiere al conjunto de estímulos que influyen en la formación humana.

En realidad, la cuestión tiene más envergadura, pues el declinante modelo social actual, con amplios sectores «autoliberados» de responsabilidad formativa, debería ceder el turno a otro en el que haya una creciente implicación de todos los agentes y ámbitos; aldabonazo y aspiración al mismo tiempo que quedan condensados en la bella expresión «sociedad educadora»: todo un referente de concordia y acrecentamiento.

La educación de la persona en una concreta situación nos hace tener en cuenta los condicionamientos sanitarios, escolares, familiares, políticos, sociales, culturales y económicos que afectan a su proceso formativo. Claro que, por muy condicionada que esté esa persona, siempre tendrá posibilidades de actuación. Precisamente en ese comportamiento -consciente y libre- es donde se descubre la unidad personal y es fundamental el refuerzo educativo de la participación en un marco acrecentador, general aspiración que nos sitúa ante el «proyecto de vida» que cada educando está llamado a realizar con ayuda del educador. En casos extremos, como en las situaciones de opresión denunciadas por Freire (2005), la acción pedagógica junto a los oprimidos ha de ser praxis educativa liberadora.

## 1.4. Dimensiones esenciales de la persona: implicaciones educativas

La persona no es un agregado de partes ni de actividades. La condición personal del educando se manifiesta en su totalidad, en la unidad de sus actos y de sus dimensiones. Por razones pedagógicas distinguimos las siguientes, que consideramos principales:

- *Dimensión intelectual.* Entendida como capacidad unitaria y plural por la cual la persona se abre a la comprensión crítica de la realidad, al aprendizaje racional, a la solución de problemas, a la planificación, etc. La educación de esta vertiente se plantea, por ejemplo, desarrollar y afianzar las diversas aptitudes intelectuales, así como potenciar la metacognición, esto es, el conocimiento y la regulación del propio pensamiento. En el despliegue intelectual no hay que perder de vista cuanto tiene que ver con la auténtica cultura: la lectura, el arte, la filosofía, la historia, la ciencia. Con objeto de organizar la educación en este ámbito venimos trabajando desde hace años en la noción de «inteligencia unidiversa» (véase, por ejemplo, Martínez-Otero, 2009), expresión en la que se advierte el valor de la unidad y de la diversidad intelectual.
- *Dimensión moral.* Es la realidad estructural y actitudinal que lleva a la persona a elegir, a decidir qué camino sigue, es decir, a optar en función de un sistema de preferencias. La vida humana es constitutivamente moral, al margen de que las conductas se ajusten o no a la norma ética. La educación moral sería el proceso por el cual se promueve y refuerza en la persona su capacidad de orientarse al bien y elegir lo mejor. Ello implica fomentar actitudes y valores éticamente adecuados, así como el compromiso de construcción conjunta de un ambiente moral en el centro escolar, capaz de impregnar en todos sus miembros.

- *Dimensión afectiva.* La que explica la sensibilidad personal, la captación sentiente de la realidad, así como la apertura valorativa y el haz de relaciones que el sujeto establece. Esta raíz cordial constitutiva se diversifica en emociones, sentimientos, pasiones, motivaciones, etc., que desde la educación es menester ayudar a que se identifiquen, expresen y canalicen. Se precisa una ordenación previa de estos fenómenos afectivos que, por ejemplo, puede realizarse a partir de criterios como la intensidad, la duración y la valencia positiva o negativa.
- *Dimensión estética.* Por la cual la persona despliega y refuerza la capacidad para descubrir, apreciar y crear belleza. Desde la perspectiva pedagógica, se ha de favorecer la dilatación humana mediante el acercamiento al arte en cualquiera de sus manifestaciones: literatura, pintura, música, cine, etc. La educación estética abre muchas posibilidades creativas, de autorrealización, de expresión, de comprensión y de construcción compartida. El compromiso de la educación artística se extiende tanto al cultivo de la creación como de la disposición contemplativa. El arte, plural y dinámico, es un universo cultural al que la educación no puede renunciar. Muchos de los beneficios generados por las obras de arte también se obtienen de la naturaleza. Se trata, por ello, de expandir el espíritu ante la belleza cultural o natural.
- *Dimensión técnica.* Lingüísticamente nos sitúa ante el término griego τέχνη, desplazado en la cultura latina por el de *ars, artis*, y referido actualmente, a diferencia del arte, a los conocimientos y aptitudes en un determinado ámbito productivo. La educación técnica se vincula generalmente a la formación laboral o profesional. En nuestros días, con la irrupción de las

llamadas nuevas tecnologías se precisa, además, una educación que posibilite el uso responsable de estas herramientas. Es fundamental la reflexión sobre el *homo technicus* y huir de la «tecnofobia» y de la «tecnofilia», igualmente negativas. Estamos en entornos tecnificados cada vez más alejados de la naturaleza, también en los centros escolares, y se precisa una valoración profunda de las tecnologías para que, en lugar de mecanizar la vida, la mejoren. En círculos pedagógicos, la expresión «alfabetización tecnológica» se refiere a la formación básica de los miembros de la comunidad educativa, sobre todo profesores y alumnos, en tecnologías de la información y de la comunicación. En la era tecnológica actual se precisa una pedagogía que permita a las personas manejar adecuadamente estas herramientas, reducir la brecha digital y descifrar y elaborar mensajes en los «nuevos lenguajes».

- *Dimensión física.* Su cultivo favorece la formación integral a partir del desarrollo corporal-motor, por supuesto desde el reconocimiento de la sustantividad psicosomática del ser humano. Recordemos con Laín Entralgo (1995), en su libro *Cuerpo y alma*, que todas las acciones del ser humano son psíquicas y somáticas. Interesa la vertiente física en la medida en que posibilita el proceso de humanización. Actualmente, la educación física se ubica en el marco de la educación integral, pues contribuye al desenvolvimiento de la personalidad. Con razón ha dicho Cecchini (1996) que la educación física alcanza todo su valor educativo porque favorece mejoras biológicas e higiénicas, pero también perceptivas, psíquicas y espirituales. De acuerdo con este mismo autor (1996), los objetivos de aprendizaje en educación física tienen que ver con la propia realidad corporal, la organización del espacio y el tiempo, las

habilidades y destrezas motrices, el acondicionamiento físico, el juego, el deporte, la expresión y la comunicación corporal, la salud, al igual que las actividades en la naturaleza. En la actual pandemia provocada por SARS-CoV-2, en el marco de la formación integral, la educación física es fundamental para que el alumnado de los distintos niveles despliegue y afiance actitudes, aptitudes y hábitos saludables.

- *Dimensión social.* Nos permite advertir que la vida humana es, en rigor, convivencia. El cultivo de esta vertiente fortalece la orientación personal hacia la comunidad (del latín *communitas*, *-ātis*), esto es, una realidad común en la que la individualidad queda trascendida por la participación/comunicación. La persona se realiza al vivir en comunidad, al convivir, y se precisa por ello una formación que despliegue su sociabilidad, asistida por las demás dimensiones.
- *Dimensión espiritual.* Entendida aquí como esencia humana, fuerza generatriz, principio superior y aliento vital. La educación de la espiritualidad ahonda en el sentido existencial y acrecienta la conciencia de uno mismo, de los demás y del mundo, al igual que la apertura a la trascendencia, tal como se patentiza, por ejemplo, en la religión. Llegados a este punto es preciso alertar de los peligros del fundamentalismo religioso, posición radicalizada que se caracteriza por la convicción de poseer la verdad absoluta y que a menudo se adentra por la senda de la intransigencia fanática. La educación espiritual a que nos referimos rezuma humanismo y compromiso pedagógico con la elevación del sentido vital. Es una educación para el desarrollo interior, sin descuidar por ello los aspectos externos, ni renunciar a la ciencia. Es un desarrollo que, aunque va más allá de lo meramente sensible, permite vibrar con la

realidad y se proyecta en la actividad cotidiana del sujeto.

Lógicamente, se podrían incluir otras vertientes igualmente ligadas a la expansión del ser humano. En la literatura pedagógica podemos hallar, según las publicaciones que se revisen, una dimensión creativa, una dimensión cívica, una dimensión histórica... y así un sinfín de aspectos que mejoran la comprensión del siempre arcano mundo personal y abren nuevas posibilidades a la educación, en cuanto radical experiencia/vivencia de perfeccionamiento. Hay que insistir en que la presentación de las dimensiones queda justificada desde un punto de vista pedagógico siempre que se reconozca la existencia de interconexiones entre las mismas. La unidad de la persona y de la educación no se disuelven en sus múltiples aspectos.

El mapa de la educación que tratamos de bosquejar puede verse beneficiado si pensamos en algunas notas o características de la persona con valor para la educación. En el marco de la educación personalizada, García Hoz (véase, por ejemplo, su trabajo de 1993), artífice de esta concepción educativa con exigencias prácticas, destaca cuatro notas de la persona con valor para la educación, a saber: singularidad, autonomía, apertura y unidad. Las describimos brevemente.

- La singularidad de la persona es su propiedad de ser único, irrepetible, concreto. Esta nota, opuesta a la pluralidad, nos permite distinguir a cada persona de las demás. Como dice Moreno (1989), esta propiedad desde el punto de vista fenomenológico implica individualidad, aquello que particulariza a la persona. En virtud de la singularidad, el objetivo de la educación es hacer a cada

sujeto consciente de sus posibilidades y de sus limitaciones, cuantitativa y cualitativamente consideradas (García Hoz, 1988a). En el proceso formativo también han de tenerse en cuenta las necesidades, los intereses, el ritmo de aprendizaje y la circunstancia de la persona.

- La autonomía es la capacidad que la persona tiene de dirigirse a sí misma, de conducirse según la propia ley (del griego αὐτονομία, «propia ley»). Merced a esta propiedad, la persona aparece libre, independiente, autogobernada, con capacidad de elección, de autocontrol y de ejecución. La educación debe ayudar a la persona, inicialmente dependiente/heterónoma (del griego ἕτερος, «otro», y νόμος, «ley, costumbre»), a conquistar gradualmente su autonomía, que es relativa e implica forzosamente responsabilidad, y sin que se soslaye que ser independiente no quiere decir ser no dependiente, porque, a la postre, los seres humanos somos interdependientes. Esa autonomía se patentiza en el proyecto existencial, por el que la propia vida adquiere sentido y orientación.
- La apertura nos informa de la comunicabilidad personal, de la capacidad para relacionarse con uno mismo, con los demás, con el mundo objetivo y con la trascendencia. Sin esta relacionabilidad esencial no se comprende cabalmente a la persona, que no es un ser clausurado, sino vinculado a la realidad interna y externa, incluso a lo que está más allá de los límites de lo tangible y conocible. La educación ha de potenciar esa capacidad personal de abrirse y comunicarse en distintas direcciones, tal como se advierte en el autoconocimiento, en la intimidad, en el respeto de uno mismo y de los demás, en la convivencia, en la

transformación positiva del mundo a través de la técnica, la ciencia y el arte, y en la espiritualidad.

- La unidad revela que la estructura personal es indivisa. De acuerdo con esta propiedad, la persona no puede dividirse sin que su esencia se destruya o altere. Es la persona por entero la que piensa, siente, recuerda, proyecta, ama y vive. Por ello, y sin pasar por alto la multidimensionalidad y la complejidad personal, la educación integral únicamente es posible desde la unidad; educación integral que no es el resultado de sumar el despliegue de distintas dimensiones, sino cultivo que se inicia en la raíz misma de la unidad personal (García Hoz, 1988a) y se compromete con su pleno, armónico y saludable desarrollo.

La pedagogía comprometida con la educación integral sitúa a la persona -singular, autónoma, abierta y unitaria- en el centro de su reflexión. Ofrece una mirada comprensiva, sensible y profunda de ser humano, al que brinda claves para que descubra la belleza, la verdad, el bien y el sentido de su vida, y le brinda orientación para su despliegue con los demás.

Desde la filosofía, Zubiri (2006), en su libro *Tres dimensiones del ser humano: individual, social, histórica*, destaca que la persona es una realidad esencial, formal y unitariamente psicoorgánica. La dimensión individual nos habla de un «yo» que se diferencia de un «tú», es decir, esta nota revela que cada uno es persona, pero de modo distinto, único, «a su modo».

La dimensión social nos permite tomar conciencia de que cada persona es una realidad vertida a los demás, conviviente. El «yo», ahora vinculado al «tú», nos permite hablar de «nosotros».